



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **18:00 horas** del día **23 de septiembre de 2024**, se reunieron en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación que deriva del proceso de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo (ÓOADEH), requiere el servicio de fletes de bienes de consumo e inversión para la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, durante el periodo del siguiente día natural del fallo al 31 de diciembre de 2024, correspondiente al régimen Obligatorio y Programa IMSS-Bienestar.

Segundo: Por lo anteriormente descrito y buscando las mejores condiciones para el instituto, mediante oficio de referencia No. 138001150900/198/2024, con fecha de recepción del 9 de septiembre del presente ejercicio envía requerimiento a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento para la adjudicación directa para la contratación del servicio de fletes de bienes de consumo e inversión para la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS.

Tercero: Para garantizar lo anterior, la Jefatura de Servicios Administrativos de este OOAD Estatal Hidalgo, bajo su gestión, responsabilidad y de acuerdo con el resultado de Investigación de Mercado, entre otros obtuvo la participación del oferente TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V., el cual fue evaluado a fin de verificar si cumple con los requerimientos técnicos y económicos solicitados, por lo que a su vez, este fue dictaminado como solvente técnica y legalmente, así como aceptable económicamente al ser la propuesta que oferta las mejores condiciones para el Estado.

Cuarto: Con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento procedió a consultar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET) y en el Diario Oficial de la Federación que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimiento de contratación o impedidos para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interpósita persona, así mismos se verifico que el objeto social esté directamente relacionado con los servicios objeto de la contratación.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Quinto: Por lo anterior y a fin de lograr la contratación del servicio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, con el objetivo dar continuidad a la operación, la Jefatura de Servicios Administrativos de este OOAD Estatal Hidalgo, envía dictamen que determina la procedencia para la excepción de este OOAD Estatal Hidalgo, envía dictamen que determina la procedencia para la excepción a la Licitación Pública, en la que justifica, fundamenta, motiva y acredita los criterios de la Ley; manifestando que la propuesta presentada por el oferente asignado, resulta ofrecer las mejores condiciones técnicas y económicas para atender la eventualidad.

Sexto: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 26 Fracción III, 40 y 41 Fracción II de la LAASSP, Artículo 71, 72 fracción V y V Bis del Reglamento de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 5.3.7.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Jefatura de Servicios Administrativos de este OOAD Estatal Hidalgo en calidad de Área Requirente, derivado de la evaluación técnica, legal y económica dictaminan como procedente la no celebración de la licitación pública, y autoriza el procedimiento a través de adjudicación directa fundada y motivada en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, por lo que se determina la contratación del servicio por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

ASIGNACIÓN

OFERENTE ASIGNADO: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

RÉGIMEN: OBLIGATORIO

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
VEHÍCULO DE 1 ½ DE TONELADAS CON CAJA SECA	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$2,502.87
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	VIAJE	\$2,448.48





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$2,502.87
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA.	VIAJE	\$2,554.02
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 9 CRUZ AZUL	VIAJE	\$2,826.41
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 5 TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$2,627.89
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACION TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$2,627.89
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 6 TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$2,826.41
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$2,826.41
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA IMSS-SNTSS TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$2,826.41
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 16 ACTOPAN	VIAJE	\$2,448.48
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 31 ZIMAPAN	VIAJE	\$2,627.99
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 29 HUICHAPAN	VIAJE	\$2,826.31
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F No. 8 SAHAGÚN	VIAJE	\$2,585.67
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S SAHAGÚN	VIAJE	\$2,585.67
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	GUARDERÍA SAHAGÚN	VIAJE	\$2,585.67





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

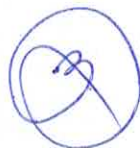
TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS SAHAGÚN	VIAJE	\$2,585.67
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN CD. SAHAGÚN	VIAJE	\$2,585.67
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 15 APAN	VIAJE	\$2,585.67
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 3 CUAUTEPEC	VIAJE	\$2,232.62
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 4 SANTIAGO. TULANTEPEC	VIAJE	\$2,232.62
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGSZ No. 33 TIZAYUCA	VIAJE	\$2,585.67
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 18 TIZAYUCA	VIAJE	\$2,585.67
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 34 TULANCINGO	VIAJE	\$2,232.62
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO. 2 TULANCINGO	VIAJE	\$2,232.62
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS TULANCINGO	VIAJE	\$2,232.62
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN TULANCINGO	VIAJE	\$2,232.62
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO 36 PACHUCA	VIAJE	\$2,027.90
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F. No.1 PACHUCA	VIAJE	\$2,027.90
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.32 PACHUCA	VIAJE	\$2,027.90





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.35 PACHUCA	VIAJE	\$2,094.14
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No. 25 MINERAL DEL MONTE	VIAJE	\$2,027.90
VEHÍCULO DE 3 ½ DE TONELADAS CON CAJA SECA Y COPETE	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 37 MIXQUIAHUALA	VIAJE	\$3,708.82
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	VIAJE	\$3,824.19
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$3,708.82
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA.	VIAJE	\$3,989.03
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 9 CRUZ AZUL	VIAJE	\$4,414.48
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 5 TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$4,104.42
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACION TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$4,104.42
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 6 TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$4,414.48
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$4,414.48
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA IMSS-SNTSS TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$4,414.48
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 16 ACTOPAN	VIAJE	\$3,824.19
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 31 ZIMAPAN	VIAJE	\$4,104.42





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 29 HUICHAPAN	VIAJE	\$4,414.31
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F No. 8 SAHAGÚN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S SAHAGÚN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	GUARDERÍA SAHAGÚN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS SAHAGÚN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN CD. SAHAGÚN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 15 APAN	VIAJE	\$4,038.49
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 3 CUAUTEPEC	VIAJE	\$3,487.04
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 4 SANTIAGO. TULANTEPEC	VIAJE	\$3,487.04
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGSZ No. 33 TIZAYUCA	VIAJE	\$4,038.49
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 18 TIZAYUCA	VIAJE	\$4,038.49
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 34 TULANCINGO	VIAJE	\$3,487.04
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO. 2 TULANCINGO	VIAJE	\$3,487.04
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS TULANCINGO	VIAJE	\$3,487.04





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN TULANCINGO	VIAJE	\$3,487.04
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO 36 PACHUCA	VIAJE	\$3,167.30
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F. No.1 PACHUCA	VIAJE	\$3,167.30
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.32 PACHUCA	VIAJE	\$3,167.30
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.35 PACHUCA	VIAJE	\$3,167.31
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No. 25 MINERAL DEL MONTE	VIAJE	\$3,167.30
	VEHÍCULO DE 10 DE TONELADAS CON CAJA SECA	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	VIAJE
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 26 MIXQUIAHUALA	VIAJE	\$5,587.30
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$5,418.72
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA.	VIAJE	\$5,828.13
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 9 CRUZ AZUL	VIAJE	\$6,449.72
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 5 TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$5,996.72
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACION TULA DE ALLENDE	VIAJE	\$5,996.72
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 6 TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$6,449.72





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$6,449.72
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA IMSS-SNTSS TEPEJI DEL RIO	VIAJE	\$6,449.72
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 16 ACTOPAN	VIAJE	\$5,587.30
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 31 ZIMAPAN	VIAJE	\$5,996.92
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 29 HUICHAPAN	VIAJE	\$6,449.48
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F No. 8 SAHAGÚN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	C.S.S SAHAGÚN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	GUARDERÍA SAHAGÚN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS SAHAGÚN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN CD. SAHAGÚN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 15 APAN	VIAJE	\$5,900.38
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 3 CUAUTEPEC	VIAJE	\$5,094.70
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 4 SANTIAGO. TULANTEPEC	VIAJE	\$5,094.70
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGSZ No. 33 TIZAYUCA	VIAJE	\$5,900.38





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	
		ORIGEN	DESTINO			
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 18 TIZAYUCA	VIAJE	\$5,900.38	
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F No. 34 TULANCINGO	VIAJE	\$5,094.70	
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO. 2 TULANCINGO	VIAJE	\$5,094.70	
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	TIENDA PARA EMPLEADOS TULANCINGO	VIAJE	\$5,094.70	
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	SUBDELEGACIÓN TULANCINGO	VIAJE	\$5,094.70	
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO 36 PACHUCA	VIAJE	\$4,627.55	
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	H.G.Z.M.F. No.1 PACHUCA	VIAJE	\$4,627.55	
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.32 PACHUCA	VIAJE	\$4,627.55	
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No.35 PACHUCA	VIAJE	\$4,627.55	
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	U.M.F. No. 25 MINERAL DEL MONTE	VIAJE	\$4,627.55	
	VEHICULO CON CAPACIDAD DE 3 1/2 TONELADAS CON THERMOKING	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ 36 PACHUCA	VIAJE	\$3,929.90
		1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF NO.1 PACHUCA	VIAJE	\$3,929.90
		1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF NO.32 PACHUCA	VIAJE	\$3,929.90
1		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF NO.35 PACHUCA	VIAJE	\$3,929.90	





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF NO.25 MINERAL DEL MONTE	VIAJE	\$3,929.90
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZ NO. 2 TULANCINGO	VIAJE	\$4,198.41
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.34 TULANCINGO	VIAJE	\$4,198.41
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.3 CUAUTEPEC	VIAJE	\$4,198.41
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.4 SANTIAGO TULANTEPEC	VIAJE	\$4,198.41
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.15 APAN	VIAJE	\$4,862.35
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No.8 SAHAGUN	VIAJE	\$4,862.35
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 37 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$4,465.44
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No. 5 TULA	VIAJE	\$4,941.75
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGZMF No.6 TEPEJI	VIAJE	\$5,315.06
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 7 ATOTONILCO DE TULA	VIAJE	\$4,802.81
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.9 CRUZ AZUL	VIAJE	\$5,315.06
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No.26 MIXQUIAHUALA	VIAJE	\$4,604.35
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 27 TLAXCOAPAN	VIAJE	\$4,465.44





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 16 ACTOPAN	VIAJE	\$3,475.42
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 31 ZIMAPAN	VIAJE	\$4,941.90
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF No. 29 HUICHAPAN	VIAJE	\$5,314.86
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HGSZ NO 33 TIZAYUCA	VIAJE	\$4,862.35
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	UMF NO. 18 TIZAYUCA	VIAJE	\$4,862.35

MONTOS A CONTRATAR SIN I.V.A.

RÉGIMEN	MÍNIMO	MÁXIMO
OBLIGATORIO	\$1,264,340.89	\$3,160,852.24

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR017N18724-001-00

VIGENCIA: A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PORCENTAJE DE GARANTÍA: 10%

MONTO DE GARANTÍA: \$316,085.22

OFERENTE ASIGNADO: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

RÉGIMEN: PROGRAMA IMSS BIENESTAR

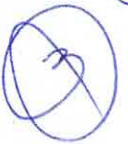
TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
VEHÍCULO DE 1 ½ DE TONELADAS CON CAJA SECA	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA I	VIAJE	\$24,760.57





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA II	VIAJE	\$24,760.57
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN NORTE	VIAJE	\$24,760.57
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN SUR	VIAJE	\$24,760.57
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN NORTE	VIAJE	\$24,760.57
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN SUR	VIAJE	\$24,760.57
	7	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA METEPEC	VIAJE	\$24,760.57
	8	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA I	VIAJE	\$22,576.45
	9	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA II	VIAJE	\$22,576.45
	10	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA TULA	VIAJE	\$22,576.45
	11	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 21 HUEJUTLA	VIAJE	\$5,139.74
	12	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 22 ZACUATIPAN	VIAJE	\$3,650.39
	13	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 23 METEPEC	VIAJE	\$3,066.32
	14	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 30 IXMIQUILPAN	VIAJE	\$3,358.36





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
VEHÍCULO DE 3 ½ DE TONELADAS CON CAJA SECA Y COPETE	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA I	VIAJE	\$34,341.99
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA II	VIAJE	\$34,341.99
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN NORTE	VIAJE	\$34,341.99
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN SUR	VIAJE	\$34,341.99
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN NORTE	VIAJE	\$34,341.99
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN SUR	VIAJE	\$34,341.99
	7	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA METEPEC	VIAJE	\$34,341.99
	8	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA I	VIAJE	\$32,234.43
	9	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA II	VIAJE	\$32,234.43
	10	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA TULA	VIAJE	\$32,234.43
	11	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 21 HUEJUTLA	VIAJE	\$6,521.08
	12	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 22 ZACUATIPAN	VIAJE	\$5,386.98
	13	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 23 METEPEC	VIAJE	\$4,536.40
	14	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 30 IXMIQUILPAN	VIAJE	\$4,961.69





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
VEHÍCULO DE 10 DE TONELADAS CON CAJA SECA	1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA I	VIAJE	\$41,897.22
	2	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA HUEJUTLA II	VIAJE	\$41,897.22
	3	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN NORTE	VIAJE	\$41,897.22
	4	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA ZACUALTIPAN SUR	VIAJE	\$41,897.22
	5	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN NORTE	VIAJE	\$41,897.22
	6	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA IXMIQUILPAN SUR	VIAJE	\$41,897.22
	7	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA METEPEC	VIAJE	\$41,897.22
	8	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA I	VIAJE	\$38,289.15
	9	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA PACHUCA II	VIAJE	\$38,289.15
	10	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ZONA TULA	VIAJE	\$38,289.15
	11	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 21 HUEJUTLA	VIAJE	\$10,632.19
	12	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 22 ZACUATIPAN	VIAJE	\$6,804.60
	13	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 23 METEPEC	VIAJE	\$6,095.79
	14	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 30 IXMIQUILPAN	VIAJE	\$6,095.79



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE VEHÍCULO	RUTA	UNIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
		ORIGEN	DESTINO		
VEHICULO CON CAPACIDAD DE 3 1/2 TONELADAS CON THERMOKING	15	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 21 HUEJUTLA	VIAJE	\$8,151.35
	16	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 22 ZACUATIPAN	VIAJE	\$6,733.72
	17	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 23 METEPEC	VIAJE	\$5,670.50
	18	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	HRB No. 30 IXMIQUILPAN	VIAJE	\$6,202.11

MONTOS A CONTRATAR SIN I.V.A.

PROGRAMA	MÍNIMO	MÁXIMO
IMSS BIENESTAR	\$ 227,517.24	\$ 568,793.10

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR017N18724-002-00

VIGENCIA: A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PORCENTAJE DE GARANTÍA: 10%

MONTO DE GARANTÍA: \$56,879.31

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.7.1 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA
L.A. OSCAR DANIEL PADILLA HERNÁNDEZ	JEFE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CRISTINA AMADOR MENDOZA	JEFA DE LA OFICINA DE SUMINISTRO.	TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

OBSERVACIONES

El oferente que tuvo asignación, deberá acudir a más tardar el **día 08 de octubre de 2024**, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En su caso, de conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como el documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, en los términos solicitados en la Convocatoria.

Para la firma del contrato en términos del artículo 32-D, primer y Último párrafo del Código Fiscal de la Federación, la regla 2.1.29 de la resolución miscelánea Fiscal para 2022 y el numeral 4.19 de las POBALINES del IMSS. Se obliga al proveedor a entregar la autorización que otorga al SAT con una carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que autoriza hacer pública su opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del oferente, copia de esta acta en el tablero anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55 Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hgo., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del oferente, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica www.imss.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta que consta de 17 (diecisiete) hojas de fallo, siendo las 19:00 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-187-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES DE BIENES DE CONSUMO E INVERSIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL IMSS, DURANTE EL PERIODO DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

"POR EL INSTITUTO"

**L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ
GODINEZ**

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ
CAMPOS**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS
CRUZ**

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

**ING. JOSÉ ALFREDO BUENDÍA
MENDOZA**

RESP. PROY. D 2 80

----- **FIN DEL ACTA** -----